

letín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Jorge Molero Mesa, área de conocimiento «Historia de la Ciencia», Departamento de Filosofía.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de junio de 2000.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

15767 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Serrano Niza Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Serrano Niza, documento nacional de identidad número 42.070.575-X, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filología Clásica y Árabe, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 25 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15768 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús Manuel Paniagua Sánchez Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuado por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física, a don Jesús Manuel Paniagua Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de julio de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15769 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hacen públicos los nombramientos de don Ángel José Rodrigo Hernández y don David Felip Saborit.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», he resuelto:

1. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Ángel José Rodrigo Hernández, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», del Departamento de Derecho.

2. Nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a don David Felip Saborit, del área de conocimiento de «Derecho Penal», del Departamento de Derecho.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 26 de julio de 2000.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

15770 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Ciencias de la Navegación y de la Tierra, a doña María Teresa Taboada Castro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 11 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), para la provisión de la plaza 99/042, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Ciencias de la Navegación y de la Tierra, a favor de doña María Teresa Taboada Castro, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Taboada Castro Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Ciencias de la Navegación y de la Tierra, de esta Universidad.

A Coruña, 26 de julio de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

15771 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Adolfo Francisco Muñoz Rodríguez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuado por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por